

# VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES



OBJETO A CONTRATAR	Contratar la prestación de servicios para realizar el mantenimiento y soporte funcional y técnico del Sistema de Gestión Documental Orfeo de la SAE, incluyendo actualizaciones, integración con los sistemas misionales de la SAE SAS y construcción de las funcionalidades que sean requeridas, garantizando la seguridad de la información.			
PROONENTE	CONSULTORES EN INFORMACIÓN INFOMETRIKA SAS			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	OBSERVACIONES/SOLICITUDES SUBSANACIÓN	Cumple (SI/NO)	Folio	Subsanados (SI/NO/NA)
<p>El proponente deberá entregar como máximo cuatro (4) certificaciones y/o copia de contratos de prestación de servicios donde, a través del objeto y/o las actividades, se pueda acreditar que haya realizado implementación, desarrollo, mantenimiento y soporte del Sistema de Gestión Documental Orfeo. Dichas certificaciones deben ser expedidas en Colombia con Entidades públicas o privadas en los últimos seis (6) años a la fecha límite de presentación de propuestas, debidamente suscritas por la persona facultada por la entidad contratante, y cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto estimado.</p> <p>Cada certificación deberá contener la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Nombre o razón social del contratante.</li> <li>2. Nombre o razón social del contratista.</li> <li>3. Fecha de iniciación y terminación del contrato</li> <li>4. Objeto del contrato</li> <li>5. Valor del contrato (Valor contrato principal más adiciones).</li> <li>6. La certificación debe venir debidamente suscrita por la persona facultada para expedirla.</li> </ol> <p>La certificación puede ser reemplazada por la copia del contrato y su respectiva acta de recibo final a satisfacción y/o copia del acta de liquidación del contrato, de lo contrario, no será tenida en cuenta para efectos de establecer el mínimo de experiencia requerida.</p> <p>Si en un mismo documento se presenta la acreditación de la experiencia de más de un contrato, se tomará cada contrato como una (1) certificación de experiencia.</p> <p>Estas certificaciones deberán estar firmadas por el ordenador del gasto de la entidad contratante o el funcionario competente.</p>	<p>1. CTO: 876 de 2018  * <b>Contratante:</b> SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO  * <b>Contratista:</b> Consultores en Información INFOMETRIKA SAS  * <b>Objeto:</b> Actualización del Sistema de Gestión Documental ORFEO, con el fin de fortalecer el servicio de Gestión de Correspondencia y Atención al Ciudadano.  * <b>Fec. Inicio:</b> Diciembre 07 de 2018  * <b>Fec. Finalización:</b> Diciembre 31 de 2018.  * <b>Valor:</b> \$164,695,700  * <b>Certificación expedida por:</b> RUBIELA GONZÁLEZ GONZÁLEZ- Coordinadora del Grupo de Contratos y Convenios.</p> <p>-----</p> <p>2. CTO: 0370 de 2020  * <b>Contratante:</b> ICETEX  * <b>Contratista:</b> Consultores en Información INFOMETRIKA SAS  * <b>Objeto:</b> Contratar la implementación, parametrización, puesta en funcionamiento, soporte técnico y funcional del sistema ORFEO para la gestión documental del ICETEX.  * <b>Fec. Inicio:</b> 18 de mayo de 2020  * <b>Fec. Finalización:</b> 17 de febrero de 2021  * <b>Valor:</b> \$323,999,998  * <b>Certificación expedida por:</b> DIANA BARRERA MEDINA - Coordinadora del Grupo de Contratación</p> <p>-----</p> <p>3. CTO: 4521000037  * <b>Contratante:</b> Centro de Servicios Compartidos SAS. En liquidación  * <b>Contratista:</b> Consultores en Información INFOMETRIKA SAS  * <b>Objeto:</b> Prestar servicios de soporte de primer, segundo, tercer nivel y mantenimiento para el Gestor Documental ARGO-GLP/ORFEO para la empresa CARIBEMAR de la Costa SAS ESP.  * <b>Fec. Inicio:</b> 01demarzo de 2021.  * <b>Fec. Finalización:</b> 31 de diciembre de 2022.  * <b>Valor:</b> \$220,000,000  * <b>Certificación expedida por:</b> MARIA DEL PILAR MAYOR DOMINGUEZ- Liquidador Suplente</p>	SI	Experiencia del Proponente	NA
<p>Los certificados de experiencia solicitados deben estar registrados en el RUP con el código 81112200 el cual será validado en cualquier momento por la Sociedad de Activos Especiales SAS.</p>	<p>El oferente entrega documento de Camara de Comercio "Código de Verificación" en donde se encuentra registrado el código 81112200.</p>	SI	Camara de Comercio "Código de Verificación"	NA

El oferente se obliga con SAE a entregar los requerimientos técnicos mínimos para este proceso que se encuentran detallados en el documento anexo denominado "Anexo Técnico Orfeo"	El oferente entrega CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, donde indica "Que estoy atendiendo la totalidad de las especificaciones técnicas y condiciones generales."	SI	ANEXO TÉCNICO ORFEO	NA
PROFESIONAL REQUERIDO: PM y/o Gerente de Proyectos: 1. Ingeniero de sistemas o electrónico 2. Debe contar con conocimientos certificables en desarrollo de software y bases de datos Sql Server, PostgreSQL, Scrum, y/o contar con posgrado en Gerencia de Proyectos y/o Gestión de Proyectos o afines. 3. Experiencia General: Mínima de cuatro (4) años 4. Experiencia Específica: Tres (3) años de experiencia en cargos tales como Gestión de Proyectos y/o gerencia de proyectos y/o dirección de proyectos en sistemas de Gestión Documental y/o relacionado con ORFEO y/o similares el objeto del presente proceso 5. Número mínimo de Contratos o proyectos: 1	El oferente entrega perfil de ADRIANA LUCÍA PEDROZA PULGARÍN, quien cumple con los requisitos solicitados.	SI	Carpeta con Perfiles, Certificación Laboral.	NA
PROFESIONAL REQUERIDO: Ingeniero de desarrollo y construcción de software 1. Ingenieros de sistemas o electrónico 2. Debe contar con conocimientos certificables en desarrollo de software y bases de datos Sql Server, PostgreSQL. 3. Experiencia General: Mínima de tres (3) años 4. Experiencia Específica: Tres (3) años de experiencia como: Ingeniero de desarrollo en lenguaje y base de datos Sql Server y PostgreSQL, conocimientos en el sistema documental Orfeo y/o como desarrollador y /o programador y/o realizando funciones en proyectos similares al de este proceso. 5. Número mínimo de Contratos o proyectos: 1	El oferente entrega perfil de MARGARITA PULIDO DIAZ, quien cumple con los requisitos solicitados.	SI	Carpeta con Perfiles, Certificación Laboral.	NA
<b>PROPIEDAD ECONOMICA</b>	<b>OBSERVACIONES/SOLICITUDES SUBSANACIÓN</b>	<b>Cumple (SI/NO)</b>	<b>Folio</b>	<b>Subsanados (SI/NO/NA)</b>
La Oferta económica debe presentarse de conformidad con el formato No. 02 correspondiente ( propuesta económica)	La oferta económica se presenta en el formato establecido para tal fin.	SI	Formato_No._2 _oferta_económica	NA
El proponente no podrá superar el valor total del presupuesto del presente proceso so pena de rechazo de la oferta económica	La oferta económica se encuentra dentro del presupuesto establecido para el proceso.	SI		NA
El proponente deberá presentar su oferta en pesos colombianos, sin anotar centavos en cuyo caso se redondeará hacia abajo.	La oferta se presenta en pesos colombianos sin anotar centavos	SI		NA
<b>RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES DEL PROVEEDOR</b>	La propuesta del proponente INFOMETRIKA <b>CUMPLE</b> con los requerimientos técnicos habilitantes exigidos en los términos de referencia.			

Diana Dávila  
Evaluó

## VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES



OBJETO A CONTRATAR	Contratar la prestación de servicios para realizar el mantenimiento y soporte funcional y técnico del Sistema de Gestión Documental Orfeo de la SAE, incluyendo actualizaciones, integración con los sistemas misionales de la SAE SAS y construcción de las funcionalidades que sean requeridas, garantizando la seguridad de la información.			
PROONENTE	Grupo IYUNXI SAS			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	OBSERVACIONES/SOLICITUDES SUBSANACIÓN	Cumple (S/NO)	Folio	Subsanados (S/NO/NA)
<p>El proponente deberá entregar como máximo cuatro (4) certificaciones y/o copia de contratos de prestación de servicios donde, a través del objeto y/o las actividades, se pueda acreditar que haya realizado implementación, desarrollo, mantenimiento y soporte del Sistema de Gestión Documental Orfeo. Dichas certificaciones deben ser expedidas en Colombia con Entidades públicas o privadas en los últimos seis (6) años a la fecha límite de presentación de propuestas, debidamente suscritas por la persona facultada por la entidad contratante, y cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto estimado.</p> <p>Cada certificación deberá contener la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Nombre o razón social del contratante.</li> <li>Nombre o razón social del contratista.</li> <li>Fecha de iniciación y terminación del contrato</li> <li>Objeto del contrato</li> <li>Valor del contrato (Valor contrato principal más adiciones).</li> <li>La certificación debe venir debidamente suscrita por la persona facultada para expedirla.</li> </ol> <p>La certificación puede ser reemplazada por la copia del contrato y su respectiva acta de recibo final a estatificación y/o copia del acta de liquidación del contrato, de lo contrario, no será tenida en cuenta para efectos de establecer el mínimo de experiencia requerida.</p> <p>Si en un mismo documento se presenta la acreditación de la experiencia de más de un contrato, se tomará cada contrato como una (1) certificación de experiencia.</p> <p>Estas certificaciones deberán estar firmadas por el ordenador del gasto de la entidad contratante o el funcionario competente.</p>	<p>1. CTO: 733 de 2021  * <b>Contratante:</b> ADRES  * <b>Contratista:</b> Grupo IYUNXI SAS  * <b>Objeto:</b> Prestar los servicios tecnológicos para el soporte y mantenimiento evolutivo a la solución - Sistema Gestión Documental ORFEO  * <b>Fec. Inicio:</b> 22 de septiembre de 2021  * <b>Fec. Finalización:</b> 31 de diciembre de 2021  * <b>Valor:</b> 119.538.237  * <b>Certificación expedida por:</b> JUAN CARLOS MENDOZA PEDRAZA - Director de Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones</p> <p>2. CTO: 100 DE 2019  * <b>Contratante:</b> COLJUEGOS  * <b>Contratista:</b> Grupo IYUNXI SAS  * <b>Objeto:</b> Prestar los servicios para la actualización del Software- Sistema de Gestión Documental (SGD) ORFEO a la última versión, incluyendo la migración de la información, optimización del software, mantenimiento y soporte.  * <b>Fec. Inicio:</b> 20 de junio de 2019  * <b>Fec. Finalización:</b> 31 de diciembre de 2019  * <b>Valor:</b> 162.000.000  * <b>Certificación expedida por:</b> LILIANA ROSA CARDONA CHAGUI - Vicepresidente de desarrollo organizacional COLJUEGOS</p> <p>3. CTO: 147 de 2020  * <b>Contratante:</b> COLJUEGOS  * <b>Contratista:</b> Grupo IYUNXI SAS  * <b>Objeto:</b> Prestar los servicios tecnológicos para el soporte técnico e implementación del formulario de PQR SD y las firmas digitales que se requieren del aplicativo de Gestión Documental y correspondencia ORFEO.  * <b>Fec. Inicio:</b> 11 de septiembre de 2020  * <b>Fec. Finalización:</b> 31 de diciembre de 2020.  * <b>Valor:</b> 81.696.300  * <b>Certificación expedida por:</b> LILIANA ROSA CARDONA CHAGUI - Vicepresidente de desarrollo organizacional COLJUEGOS</p> <p>4. CTO: 076 de 2021  * <b>Contratante:</b> COLJUEGOS  * <b>Contratista:</b> Grupo IYUNXI SAS  * <b>Objeto:</b> Prestar los servicios tecnológicos para el soporte técnico, implementación de mejoras y nuevas funcionalidades que se requieren del aplicativo de Gestión Documental y correspondencia ORFEO.  * <b>Fec. Inicio:</b> 21 de abril de 2021.  * <b>Fec. Finalización:</b> 30 de diciembre de 2021.  * <b>Valor:</b> 37.000.000  * <b>Certificación expedida por:</b> LILIANA ROSA CARDONA CHAGUI - Vicepresidente de desarrollo organizacional COLJUEGOS</p>	NO	Experiencia del Proponente	Debe acreditar con otro contrato el valor total del proceso con la SAE (Ese contrato debe reemplazar a uno de los ya enviados, toda vez que solo se aceptan max. 4 certificaciones)
Los certificados de experiencia solicitados deben estar registrados en el RUP con el código 81112200 el cual será validado en cualquier momento por la Sociedad de Activos Especiales SAS.	El oferente entrega documento de Camara de Comercio "Código de Verificación" en donde se encuentra registrado el código 81112200.	SI	Camara de Comercio "Código de Verificación"	NA
El oferente se obliga con SAE a entregar los requerimientos técnicos mínimos para este proceso que se encuentran detallados en el documento anexo denominado "Anexo Técnico Orfeo"	El oferente entrega CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, donde indica "Que estoy atendiendo la totalidad de las especificaciones técnicas y condiciones generales."	SI	ANEXO TÉCNICO ORFEO	NA
PROFESIONAL REQUERIDO: PM y/o Gerente de Proyectos: 1. Ingenieros de sistemas o electrónicos 2. Debe contar con conocimientos certificables en desarrollo de software y bases de datos Sql Server, PostgreSQL, Scrutin y/o contar con postgrado en Gerencia de Proyectos y/o Gestión de Proyectos o afines. 3. Experiencia General: Mínima de cuatro (4) años 4. Experiencia Específica: Tres (3) años de experiencia en cargos tales como Gestión de Proyectos y/o gerencia de proyectos y/o dirección de proyectos en sistemas de Gestión Documental y/o relacionado con ORFEO y/o similares el objeto del presente proceso 5. Número mínimo de Contratos o proyectos: 1	El oferente entrega perfil de BELCY NAYIBE CASTILLO ROSAS, quien cumple con los requisitos solicitados.	SI	Carpeta con Perfiles, Certificación Laboral.	NA
PROFESIONAL REQUERIDO: Ingeniero de desarrollo y construcción de software 1. Ingenieros de sistemas o electrónicos 2. Debe contar con conocimientos certificables en desarrollo de software y bases de datos Sql Server, PostgreSQL. 3. Experiencia General: Mínima de tres (3) años 4. Experiencia Específica: Tres (3) años de experiencia como: Ingeniero de desarrollo en lenguaje y base de datos Sql Server y PostgreSQL, conocimientos en el sistema documental Orfeo y/o como desarrollador y/o programador y/o realizando funciones en proyectos similares al de este proceso. 5. Número mínimo de Contratos o proyectos: 1	El oferente entrega perfil de FERNANDO RAFAEL ALVEAR FENNIX, quien cumple con los requisitos solicitados.	SI	Carpeta con Perfiles, Certificación Laboral.	NA
PROPIEDAD ECONOMICA	OBSERVACIONES/SOLICITUDES SUBSANACIÓN	Cumple (S/NO)	Folio	Subsanados (S/NO/NA)
La Oferta económica debe presentarse de conformidad con el formato No. 02 correspondiente (propuesta económica)	La oferta económica se presenta en el formato establecido para tal fin.	SI		NA
El proponente no podrá superar el valor total del presupuesto del presente proceso so pena de rechazo de la oferta económica	La oferta económica se encuentra dentro del presupuesto establecido para el proceso.	SI	Formato_No._2_oferta_económica	NA
El proponente deberá presentar su oferta en pesos colombianos, sin anotar centavos en cuyo caso se redondeará hacia abajo.	La oferta se presenta en pesos colombianos sin anotar centavos	SI		NA
RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES DEL PROVEEDOR	La propuesta del proponente GRUPO IYUNXI SAS <b>NO CUMPLE</b> con los requerimientos técnicos habilitantes exigidos en los términos de referencia.			

Diana Dávila  
Evaluó

## VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES



OBJETO A CONTRATAR	Contratar la prestación de servicios para realizar el mantenimiento y soporte funcional y técnico del Sistema de Gestión Documental Orfeo de la SAE, incluyendo actualizaciones, integración con los sistemas misionales de la SAE SAS y construcción de las funcionalidades que sean requeridas, garantizando la seguridad de la información.			
PROONENTE	MICROSITIOS SAS			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	OBSERVACIONES/SOLICITUDES SUBSANACIÓN	Cumple (S/NO)	Folio	Subsanados (S/NO/NA)
<p>El proponente deberá entregar como máximo cuatro (4) certificaciones y/o copia de contratos de prestación de servicios donde, a través del objeto y/o las actividades, se pueda acreditar que haya realizado implementación, desarrollo, mantenimiento y soporte del Sistema de Gestión Documental Orfeo. Dichas certificaciones deben ser expedidas en Colombia con Entidades públicas o privadas en los últimos seis (6) años a la fecha límite de presentación de propuestas, debidamente suscritas por la persona facultada por la entidad contratante, y cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto estimado.</p> <p>Cada certificación deberá contener la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Nombre y/o razón social del contratante.</li> <li>Nombre o razón social del contratista.</li> <li>Fecha de iniciación y terminación del contrato</li> <li>Objeto del contrato</li> <li>Valor del contrato (Valor contrato principal más adiciones).</li> <li>La certificación debe venir debidamente suscrita por la persona facultada para expedirla.</li> </ol> <p>La certificación puede ser reemplazada por la copia del contrato y su respectiva acta de recibo final a satisfacción y/o copia del acta de liquidación del contrato, de lo contrario, no será tenida en cuenta para efectos de establecer el mínimo de experiencia requerida.</p> <p>Si en un mismo documento se presenta la acreditación de la experiencia de más de un contrato, se tomará cada contrato como una (1) certificación de experiencia.</p> <p>Estas certificaciones deberán estar firmadas por el ordenador del gasto de la entidad contratante o el funcionario competente.</p>	<p>1. CTO: -----  * Contratante: Ejército Nacional de Colombia CENAC Telemática  * Contratista: -----  *Objeto: MANTENIMIENTO DE ORFEO, PQR, Y PAGINA WEB INTRANET DEL EJERCITO  *Fec. Inicio: 17/04/2018  *Fec. Finalización: 30/11/2018  *Valor: \$305,770,500  *Certificación expedida por: -----</p> <p>2. CTO: -----  * Contratante: Sociedad de Activos Especiales SAE SAS  * Contratista: -----  *Objeto: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL ORFEO DE LA SAE, INCLUYENDO MANTENIMIENTO, SOPORTE Y CONSTRUCCIÓN DE LAS FUNCIONALIDADES QUE SEAN REQUERIDAS  *Fec. Inicio: 9/12/2019  *Fec. Finalización: 9/12/2022  *Valor: \$357,000,000  *Certificación expedida por: -----</p> <p>Las certificaciones presentadas cumplen los requerimientos exigidos en las condiciones técnicas habilitantes.</p>	NO	Experiencia del Proponente	Debe aportar las contratos o certificaciones expedidas por la entidad y el funcionario competente, donde se visualice el objeto, el No. del Contrato, la fecha de inicio y la fecha de terminación, el valor, nombre del contratante y del contratista.
Los certificados de experiencia solicitados deben estar registrados en el RUP con el código 81112200 el cual será validado en cualquier momento por la Sociedad de Activos Especiales SAS.	El oferente entrega documento de Camara de Comercio "Código de Verificación" en donde se encuentra registrado el código 81112200.		Cámara de Comercio "Código de Verificación"	
El oferente se obliga con SAE a entregar los requerimientos técnicos mínimos para este proceso que se encuentran detallados en el documento anexo denominado "Anexo Técnico Orfeo"	El oferente entrega CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, donde indica "Que estoy atendiendo la totalidad de las especificaciones técnicas y condiciones generales."	SI	ANEXO TÉCNICO ORFEO	NA
PROFESIONAL REQUERIDO: PM y/o Gerente de Proyectos: 1. Ingeniero de sistemas o electrónico 2. Debe contar con conocimientos certificables en desarrollo de software y bases de datos Sql Server, PostgreSQL, Scrum, y/o contar con posgrado en Gerencia de Proyectos y/o Gestión de Proyectos o afines. 3. Experiencia General: Mínima de cuatro (4) años 4. Experiencia Específica: Tres (3) años de experiencia en cargos tales como Gestión de Proyectos y/o gerencia de proyectos y/o dirección de proyectos en sistemas de Gestión Documental y/o relacionado con ORFEO y/o similares el objeto del presente proceso 5. Número mínimo de Contratos o proyectos: 1	El oferente entrega perfil de RONALD ANDREY ORTIZ FUQUEN, quien cumple con los requisitos solicitados.	SI	Carpeta con Perfiles, Certificación Laboral.	NA
PROFESIONAL REQUERIDO: Ingeniero de desarrollo y construcción de software 1. Ingenieros de sistemas o electrónico 2. Debe contar con conocimientos certificables en desarrollo de software y bases de datos Sql Server, PostgreSQL. 3. Experiencia General: Mínima de tres (3) años 4. Experiencia Específica: Tres (3) años de experiencia como: Ingeniero de desarrollo en lenguaje y base de datos Sql Server y PostgreSQL, conocimientos en el sistema documental Orfeo y/o como desarrollador y/o programador y/o realizando funciones en proyectos similares al de este proceso. 5. Número mínimo de Contratos o proyectos: 1	El oferente entrega perfil de CAMILO ANDRÉS PINTOR GUTIERREZ, quien cumple con los requisitos solicitados.	SI	Carpeta con Perfiles, Certificación Laboral.	NA
PROPIEDAD ECONOMICA	OBSERVACIONES/SOLICITUDES SUBSANACIÓN	Cumple (S/NO)	Folio	Subsanados (S/NO/NA)
La Oferta económica debe presentarse de conformidad con el formato No. 02 correspondiente ( propuesta económica)	La oferta económica se presenta en el formato establecido para tal fin.	SI		NA
El proponente no podrá superar el valor total del presupuesto del presente proceso so pena de rechazo de la oferta económica	La oferta económica se encuentra dentro del presupuesto establecido para el proceso.	SI	Formato_No._2_oferta_económica	NA
El proponente deberá presentar su oferta en pesos colombianos, sin anotar centavos en cuyo caso se redondeará hacia abajo.	La oferta se presenta en pesos colombianos sin anotar centavos	SI		NA
RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES DEL PROVEEDOR	La propuesta del proponente MICROSITIOS SAS NO CUMPLE con los requerimientos técnicos habilitantes exigidos en los términos de referencia.			

Diana Dávila  
Evaluó

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN QUE OTORGAN PUNTAJE



### 1. MESES DE SOPORTE ADICIONAL

Puntuación máxima		200
Nota	La asignación del puntaje se hará teniendo en cuenta el total de meses de soporte adicional ofertados, donde el mayor puntaje se le asignará a la propuesta que presente más de 4 meses de soporte adicional, así: entre 2 y 4 meses: 100 puntos; más de 4 meses: 200 puntos.	

PROONENTE	NUMERO DE MESES DE SOPORTE ADICIONAL	PUNTAJE ASIGNADO	OBSERVACIÓN
INFOMETRIKA SAS	5	200	En el Formato No. 3 el proponente ofrece 5 meses adicionales.
IYUNXI SAS	5	200	En el Formato No. 3 el proponente ofrece 5 meses adicionales.
MICROSITIOS SAS	5	200	En el Formato No. 3 el proponente ofrece 5 meses adicionales.

### 2. HORAS ADICIONALES PARA LA CONSTRUCCION DE REQUERIMIENTOS

Puntuación máxima		200
Nota	La asignación del puntaje se hará teniendo en cuenta la cantidad de horas adicionales ofertadas para la construcción de requerimientos, donde el mayor puntaje se le asignará a la propuesta que presente 200 horas o más, así: 100 adicionales: 150 puntos; 200 horas adicionales: 200 puntos.	

PROONENTE	NUMERO DE HORAS ADICIONALES	PUNTAJE ASIGNADO	OBSERVACIÓN
INFOMETRIKA SAS	300	200	En el Formato No. 3 el proponente ofrece 300 horas adicionales.
IYUNXI SAS	250	200	En el Formato No. 3 el proponente ofrece 250 horas adicionales.
MICROSITIOS SAS	200	200	En el Formato No. 3 el proponente ofrece 200 horas adicionales.

### 3. VALOR DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

Puntuación máxima		600
Nota	El valor total de la propuesta se tomará del Formato No. 2 (Propuesta económica) que entregue cada proponente, el cual incluya la TOTALIDAD de los componentes ofrecidos por el proponente para este contrato. En caso de no especificar los valores para todos los elementos, la oferta será descartada.	

Proponente	Valor de la Propuesta Evaluada incluido IVA (VPE)	Menor Valor Presentado Incluido el IVA (MVP)	Puntaje Asignado (MVP'20/VPE)	Observaciones
INFOMETRIKA SAS	\$ 422,146,550	\$ 422,146,550	600	El proponente entrega la propuesta económica según requerimientos, IVA incluido.
IYUNXI SAS	\$ 454,979,959	\$ 422,146,550	557	El proponente entrega la propuesta económica según requerimientos, IVA incluido.
MICROSITIOS SAS	\$ 469,052,334	\$ 422,146,550	540	El proponente entrega la propuesta económica según requerimientos, IVA incluido.

  
 Diana Dávila  
 Evaluó